Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 463.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN A REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA CANCILLERÍA NACIONAL.

Asunción, 22 de mayo de 2015

VISTO: El Decreto N° 3.373/2015 del 4 de mayo de 2015, "Por el cual se autoriza al Ministerio de Hacienda a realizar la transferencia de fondos al Presupuesto 2015, del Ministerio de Relaciones Exteriores", que guarda relación con la donación efectuada por el Gobierno de la República de China (Taiwán).

El Acta de Evaluación de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, que recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 para la adquisición de Libros para la Cancillería Nacional, a las sigueintes empresas: Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L., (ETP), para los Lotes comprendidos entre el 1 y el 9, y Atlas Representaciones S.A., para los Lotes 10 y 11; y

CONSIDERANDO:

Que virtud a lo manifestado más arriba, la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, por dictamen VMAAT/DAL/N° 383 del 10 de diciembre de 2014, expresa su parecer favorable con relación al procedimiento administrativo puesto a consideración y, en consecuencia, sugiere que el mismo siga su curso a los efectos de elevarse a consideración de la Máxima Autoridad institucional.

*Nº*_____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores a realizar la Contratación por Concurso de Ofertas N° 07/2014, para la adquisición de Libros para la Cancillería Nacional, a las sigueintes empresas: Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L., (ETP), para los Lotes comprendidos entre el 1 y el 9, y Atlas Representaciones S.A., para los Lotes 10 y 11.

Art. 2° Adjudicar, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley N° 2.051/03, "De Contrataciones Públicas", para la Adquisición de Libros para la Cancillería Nacional, correspondiente a la Contratación por Concurso de Ofertas N° 07/2014, perteneciente al Objeto del Gasto 530, como se indica a continuación:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nilvia da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 463.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN A REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA CANCILLERÍA NACIONAL.

- Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L. (ETP), para los Lotes del 1 al 9, del presente llamado, por el monto total de **Gs. 301.715.730.- (Guaraníes trescientos un millones setecientos quince mil setecientos treinta)**, correspondiente a los siguientes Lotes: 1) Gs. 25.646.400., 2) Gs.41.382.000., 3) Gs. 35.893.800., 4) Gs. 28.481.625., 5) Gs. 31.944.600., 6) Gs. 23.194.800., 7) Gs. 31.930.650., 8) Gs. 28.284.300., y 9) Gs. 54.957.555.
- Atlas Representaciones S.A., para los Lotes 10 y 11, del presente llamado, por el monto total de **Gs. 69.516.576.- (Guaraníes sesenta y nueve millones quinientos dieciséis mil quinientos setenta y seis)**, correspondiente a los siguientes Lotes: 10) Gs. 49.981.338., y 11) Gs. 19.535.238.

Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de los contratos con las empresas mencionadas en el Artículo 2° de la presente Resolución.

Nº_____

Art. 4° Imputar la presente erogación en el Rubro 530, correspondiente a la Donación China (Taiwán) para el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el Ejercicio Fiscal 2015.

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nimia da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro